



Municipio de  
**Necochea**

MUNICIPIO DE NECOCHEA  
REGISTRO OFICIAL  
FECHA 13 FEB 2020

Exp: 1012/2019

## Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Sociales

### VISTO

Que a Fs.18 del expediente N° 1012/19 se solicita se declare de Interés Municipal el Festival de la Isoca a realizarse los días 14,15 y 16 de Febrero 2020;

### CONSIDERANDO

Que el espíritu del Festival de la Isoca es estimular la cultura musical, el arte y disciplinas sustentables vinculadas;

Que el Festival comenzara durante la mañana del 14 de Febrero hasta el mediodía del 16, permitiendo al público que lo desee acampar en el establecimiento y en instalaciones linderas al Club del Valle;

Que contara con la participación de bandas oriundas de Necochea como, El Plan de la Mariposa, CRU, además de otros grupos musicales como Dancing Mood, Joaquín del Mundo, Todo Aparenta Normal, Churupaca, La Que Faltaba, Luciana Mochi entre otras;

Que el Festival es una oportunidad para estimular el turismo de la ciudad como el desarrollo del arte y la cultura;

### POR ELLO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**, en uso de sus legítimas atribuciones expide el siguiente:

### DECRETO

**ARTICULO 1º:** Declárese de Interés Municipal el Festival de la Isoca a realizarse los días 14, 15 y 16 de Febrero 2020-----

**ARTICULO 2º:** La presente declaración no ocasionará gastos para este Municipio-----

**ARTICULO 3º:** Regístrese. Comuníquese. Tomen conocimiento el Área de Cultura, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Política Económica y Finanzas Públicas, Secretarías y áreas dependientes. Cumplido. Archívese.-

REGISTRADO BAJO EL N° 375.....

Sandra E. Antenucci  
Secretaría de Desarrollo Humano  
y Políticas Sociales  
Municipalidad de Necochea

Dr. Arturo A. Rojas  
INTENDENTE MUNICIPAL